

# Cohesión social en Chile. El retorno de un viejo tema

EUGENIO TIRONI\*

Investigador y miembro del Comité Directivo de CIEPLAN

## RESUMEN

En América Latina históricamente se intentó replicar una cohesión social de tipo europeo, basada primordialmente en la acción del Estado. Chile no fue la excepción. Hubo desde siempre voces críticas que resistieron este empeño apelando a ciertos rasgos específicos de un *ethos* cultural latinoamericano. No obstante, lo que ha prevalecido en el caso de Chile es, más bien, el reemplazo de la antigua matriz europea por un nuevo marco de cohesión social de corte estadounidense en cuyo centro están la propiedad, el mercado y la sociedad civil. Este artículo examina esta transición y alerta de sus peligros y desafíos; y advierte que no sería raro que retome actualidad la búsqueda de un camino propio de cohesión que responda a los rasgos histórico-culturales propios de Latinoamérica.

**Palabras clave:** cohesión social, Chile, América Latina, Europa, Estados Unidos.

## I. INTRODUCCIÓN

Bajo diferentes denominaciones, la pregunta por la cohesión social está en el origen mismo de la sociología (Savage *et al.*, 2005). Durkheim, Weber, Simmel y Marx compartieron la misma inquietud: cómo la modernidad, a través del capitalismo, la individuación y la burocracia eliminaba las formas comunitarias y producía, eventualmente, otras formas de integración. Este proceso de transformación fue enmarcado en el tránsito de la *Gemeinschaft* a la *Gesellschaft*, o sea, en el paso de una cohesión estructurada en

los vínculos primarios y las relaciones cara-a-cara, a otra caracterizada por la impersonalidad y las relaciones institucionalizadas.

Pero la realidad, como siempre, ha probado ser menos lineal y más compleja. Entre los dos extremos «puros» de cohesión social se ha desarrollado una gran variedad tipológica. La historia ha revelado que ésta es fruto del devenir cultural, económico y político de una sociedad, con sus múltiples oscilaciones. En el mundo post-colonial, donde los programas modernizadores intentarán replicar los modelos de cohesión social imperantes en un

\* En la redacción de este texto conté con la valiosa colaboración de Manuel Tironi R.

mundo desarrollado, ha quedado en particular evidencia la futilidad de dicho intento, obligando a reconocer que no existe «una» cohesión social, sino varias, cada una con su propio entendimiento de lo que significa lo social, lo comunitario y hasta la propia modernidad (Chakrabarty, 2000; Appadurai, 1996).

El caso de América Latina es paradigmático. Sea por imposición o por imitación, por varios siglos se intentó replicar en sus naciones una cohesión social de tipo europea, basada primordialmente en la acción del Estado. Hubo desde siempre voces críticas que resistieron este empeño, apelando ya sea a las tradiciones indígenas, a la catolicidad barroca o a otros rasgos específicos de un *ethos* cultural, en el que reposaría la especificidad latinoamericana (Cousiño, 1990; Morandé, 1984). Aunque diferentes en su enfoque, todas estas reacciones coincidían en su rechazo a una agenda modernizadora «europeizante», ajena a la tradición histórica y cultural latinoamericana.

No obstante lo anterior, lo que se ha visto recientemente, en la mayoría de los países latinoamericanos (con Chile como caso emblemático), no es la refundación latinoamericanista que reclamaban los defensores de su *ethos* cultural propio, con la cohesión social basada en tradiciones pre-reflexivas, en el mestizaje, en la religión o en el intercambio de favores por lealtad. Lo que ha ocurrido, más bien, es el reemplazo de la antigua matriz europea de cohesión, en cuyo eje estaba el Estado, por un nuevo marco de corte anglosajón —o derechamente estadounidense—, en cuyo centro están la propiedad, el mercado y la sociedad civil.

Si tomamos el caso chileno, ese tránsito de un modelo de cohesión social al otro es, efectivamente, lo que da inteligibilidad a los cambios experimentados en los últimos treinta años, en casi todos los aspectos de su vida social, económica, cultural y política<sup>1</sup>. Este breve artículo examina estos cambios y advierte ciertos peligros en la excesiva identificación con el modelo estadounidense de cohesión social. Adicionalmente, argumenta que no sería extraño que, en la opinión pública, se produzca un distanciamiento cada vez mayor de los dos modelos que han estado históricamente en competencia en la región —el europeo y el anglosajón— y que retome actualidad la búsqueda de un propio camino hacia la cohesión social que responda a los rasgos histórico-culturales propios de Latinoamérica.

## II. LA COHESIÓN SOCIAL EN EUROPA Y ESTADOS UNIDOS

Europa continental y Estados Unidos proponen diferentes versiones de cohesión social «moderna». Es cierto que no es posible referirse a «una» Europa —ni tampoco a «un» Estados Unidos—. No obstante, es posible identificar algunos elementos que los distinguen netamente y que han permitido hablar por ejemplo, frente a Europa, del «excepcionalismo norteamericano» (*The Economist*, 2003).

### 1. Pacto político

Para Max Weber (1978) es en el Medioevo cuando se consolida la forma de dominación y legitimación política europea por antonomasia: el consentimiento entre vasallo y señor. La abolición del feudalismo acabó con la figu-

ra del señor, pero no borró la forma y contenido del pacto que éste protagonizó, ahora transpuesta al binomio vasallo/rey y, siglos después, a la relación moderna ciudadano/gobierno. La Revolución Francesa limitó y normó esta relación, pero no puso en duda esta matriz que es, hasta hoy, la base del pacto político más importante en Europa Continental: el Estado-Bienestar o Estado-Providencia.

Estados Unidos se sustenta en un pacto muy distinto. Según Hannah Arendt (2004 [1963]), la revolución fundacional americana —la descolonización— se alzó precisamente en contra de la relación señor/vasallo, en cualquiera de sus formas. La solución norteamericana al desafío de construir un orden social fue fundarlo en un poder político anclado en el contrato: esto es, un acuerdo de confianza y reciprocidad por el cual la legitimación del poder político no descansa ni en el pueblo, en tanto mayoría material, ni en el Estado, en tanto Leviatán todopoderoso, sino en el acuerdo entre las partes privadas (*the people*, la llamada «sociedad civil») que conforman el cuerpo social y político de la nación. Lo que hace el Estado, por lo tanto, no es promover un fin normativo, sino proteger la autonomía individual, cuya principal garantía proviene de la protección de la propiedad.

Lo fundamental es comprender que, mientras el modelo socio-político de Europa continental prioriza la tradición y unos derechos y deberes originales, el modelo norteamericano se sustenta en la idea de un «espíritu» original: la creada por la visión primigenia de los *founding fathers* y condensada en dos «textos sagrados», como son el Acta de Independencia y la Constitución.

## 2. *Noción de trabajo*

En Europa el trabajo responde básicamente a una tradición familiar traspasada de generación en generación más que a una acción estrictamente funcional. Así lo da cuenta la formación medieval de gildas, gremios, asociaciones laborales y colegios profesionales que normaban el oficio, protegían los intereses de sus miembros y fijaban un valor cultural —no sólo económico— del trabajo. La crítica de Marx a la «alienación» y «enajenación» del trabajador asalariado en el sistema industrial hay que verla precisamente desde esta perspectiva. En Estados Unidos, por el contrario, el trabajo remite al *homo faber* de Arendt (2005), es decir, a un campo de acción puramente estratégico, orientado a la reproducción de las condiciones materiales de existencia, con escasa referencia a su carga cultural.

Lo anterior da paso a una serie de diferencias entre Europa y Estados Unidos sobre mercado de trabajo y las relaciones laborales. Primero, en Europa, y siguiendo la mencionada tradición medieval de las gildas, cada oficio tiene una tradición que el funcionario debe respetar y que le confiere nobleza y pertenencia a un cuerpo de derechos y deberes (Christopherson, 2002, D'Iribarne, 2006). Esta arquitectura laboral es muy diferente a la del caso norteamericano, donde existe una visión contractual de la función laboral, que establece las relaciones de dependencia y subordinación del empleado, así como sus deberes (D'Iribarne, 2006; Berger y Dore, 1996). Segundo, en Europa el Estado decide sobre las normas de contratación, el despido, la duración de la jornada, las vacaciones pagadas, los salarios, el retiro, la formación profesional, entre otros

muchos aspectos de las relaciones laborales. Esto significa que la relación entre el asalariado y su empleador no está regida por un acuerdo entre las partes, sino por la reglamentación instituida por el Estado (D'Iribarne, 2006; Donzelot, 2006; Castel, 1995). Esto es enteramente diferente en el caso de los Estados Unidos, donde las relaciones laborales están sujetas a contratos libremente pactados entre empleador y empleado, con escasísima participación estatal. Cabe agregar, en tercer lugar, el diferente valor que otorgan al tiempo libre en los dos lados del Atlántico: en Europa las vacaciones están regladas (y en muchos casos alcanzan hasta seis semanas) mientras que en Estados Unidos esto es algo totalmente voluntario; lo que coincide con una menor destinación de tiempo a la jornada laboral en uno y otro caso. Por último, la disposición al *entrepreneurship*, auto-contratación o trabajo independiente es significativamente más alta en Estados Unidos (Gertler & Vinodrai, 2005; Jacobs, 1991).

En suma, el trabajo en Europa continental es más que un contrato asalariado sometido a los vaivenes de los mercados laborales: es un estatus social y cultural, protegido por el Estado. Este sistema promueve el valor añadido, ventajas competitivas de largo plazo y una fuerza laboral de mayor capital humano, pero le resta flexibilidad y capacidad de adaptación a sus organizaciones empresariales cuando se le compara con la organización capitalista norteamericana (Christopherson, 2002; Berger y Dore, 1996; Jacobs, 1991).

### 3. Distribución y pobreza

Mientras en Europa la desigualdad es vista como una falencia del sistema, en Estados

Unidos se tiende a ver como un problema individual. Así, el 71% de los norteamericanos está convencido de que los pobres pueden salir por sí solos de la pobreza y en Europa sólo el 40% está de acuerdo con esta afirmación (Rifkin, 2004). Esto lleva a diferentes formas de enfrentar la pobreza. Primero, los gastos públicos representan cerca del 30% del producto interno (PIB) en los Estados Unidos, mientras que suben al 45% en la Europa continental (y al 50% en Escandinavia): dos tercios de esta diferencia se explica por los gastos sociales, propios de un Estado-Providencia (Alesina y Glaeser, 2006). Y segundo, este diferencial redundante en un nivel de desigualdad significativamente mayor en Estados Unidos: en efecto, si se observa el coeficiente de Gini (antes de impuestos) éste alcanza los 38,4 en los Estados Unidos, contra 28,1 en Europa.

### 4. Espacio público, espacio privado

La ciudad medieval europea fue, a pesar de todas sus diferencias sociales y estamentales, una ciudad integradora, donde los opuestos convivían entre sí. Ella se constituyó morfológicamente en torno a dos ejes simbólicos y sociales claves: la iglesia y el mercado. Estos dos espacios, por lo general ubicados estratégicamente en los epicentros urbanos, se convirtieron en los lugares más exclusivos y privilegiados de la ciudad (Benevolo, 1971). Pero paradójicamente, la iglesia y el mercado son espacios donde el encuentro entre sujetos diferentes no sólo es esperable, sino de alguna manera deseado. Esta tradición aún vive en la llamada «ciudad europea» (Le Galès, 2002), donde las capas más acomodadas siguen residiendo en las zonas centrales de la ciudad y donde el

contacto social en sus espacios públicos y semi-públicos —cafés, plazas, paseos, calles, mercados, etc.— sigue siendo abundante y natural; aunque hoy se vea amenazada por los desafíos de la inmigración y la multiculturalidad.

La ciudad norteamericana se ubica en las antípodas del modelo europeo. La mezcla entre superabundancia de suelo, el temor antiurbano importado por los colonos ingleses —vía el modelo *town & country* de ciudad— y una cultura que se funda en la noción del *self-made men* y en los lazos que los individuos construyen libremente sin coerciones impuestas socialmente genera una ciudad muy poco densa, altamente segmentada y que se estructura más en los espacios privados y semiprivados (el hogar, la junta de vecinos, la escuela) que en los públicos (Sennett, 1992). Las clases medias y altas desertan de los centros urbanos, lo que, sumado a la discriminación racial, detona fuertes procesos de segregación.

### III. CHILE: PARÍS, CHICAGO, ¿BOSTON?

Chile mantuvo, desde la Colonia y hasta comienzos de los años 70, un modelo de cohesión social de corte marcadamente europeo-continental. Existe sobrada literatura sobre este tema. Acá sólo se quieren relevar cinco claves que dan cuenta de esta configuración.

#### 1. *Inclusión social*

La explosión demográfica que vivió Chile entre 1930 y 1970 creó mayores posibilidades de organización y movilización social entre las clases medias y los grupos marginados, ya sea bajo la forma de las organizaciones territoriales o del sindicalismo —que aumentó en más de 400

por ciento entre 1932 y 1964 (Collier y Sater, 1996)—. Lo particular del caso chileno es que, a la usanza del modelo francés, las exigencias de estos grupos no se movilizaron contra el Estado, sino desde el Estado. El Estado, entonces, se convertía en una entidad que permeaba muchas, si no todas, las esferas de la vida pública.

#### 2. *Institucionalidad vigorosa*

Siguiendo la impronta europea, Chile desarrolló instituciones democráticas fuertes y estables, con sindicatos, asociaciones profesionales y gremios poderosos, una prensa libre y alternancia en el poder; todo esto sumado a un Poder Judicial independiente pero lo suficientemente limitado como para no impedir la implantación de reformas por las mayorías políticas en el gobierno. En base a estos patrones, a mediados del siglo XX, Chile había logrado levantar un proto Estado-Providencia o de Bienestar.

#### 3. *Industrialización «hacia dentro»*

Inspirada en el ejemplo europeo, la clase dirigente de Chile empleó al Estado para alcanzar la industrialización, cerrando las puertas a la economía exterior, protegiendo la industria nacional y estimulando el mercado doméstico. El Estado era por lejos el actor más importante en la economía nacional, lo que aumentó el número y reputación de su burocracia.

#### 4. *Sistema político proporcional y progresismo*

A semejanza también del sistema europeo (y a diferencia del estadounidense), Chile se caracterizó rápidamente por un sistema político basado en partidos fuertes, separados ideológicamente.

gicamente en tres tercios: una derecha conservadora y liberal, una izquierda laica y anticlerical y, al medio, un centro progresista, laico con el Partido Radical hasta los años 60, y católico después con la democracia cristiana.

Esos cuatro factores —entre otros— crearon un tipo de cohesión social de corte europeo-continental. El prestigio de las personas se medía en la cultura y en la educación, no en la economía ni en el consumo. Y el Estado promovía la igualdad, no la libertad individual, la protección del trabajador y no la libertad de los contratos laborales, a la vez que estimulaba la vida social, tanto en términos políticos como urbanísticos. Pero el golpe militar de 1973 cambió drásticamente el rumbo «europeo» que había seguido Chile. De la mano de los «Chicago boys» —un grupo de economistas de la Universidad Católica de Chile con posgrados en la Universidad de Chicago—, Pinochet hizo de la implantación de un «modelo norteamericano» el centro de su épica política y social.

El programa de los «Chicago boys» fue exhaustivo y revolucionario. Su objetivo fue revertir por completo el intervencionismo estatal que se había desarrollado en Chile desde 1920, al que le achacaban todos los males del país: estancamiento económico, inflación, déficit fiscal, politización, desorden social, etc. («El Ladrillo», 1992). Se propuso abrir la economía incentivando las «ventajas comparativas». Se privatizan las empresas estatales, y un sistema de mercado se hace cargo de la salud, la educación, la previsión y la vivienda (Boeninger, 1997). Las relaciones laborales se liberalizan y se promueve un nuevo *ethos* empresarial, fundado racionalmente y

que no reconoce otra normativa que la derivada del mercado, dejando de lado los valores aristocráticos que regían la actividad empresarial hasta 1973. Hacia mediados de los 80, el plan ideado por los «Chicago boys» comienza a dar sus frutos. Al costo de una desigualdad social galopante, la economía se internacionaliza y desarrolla, la sociedad se estabiliza y el ingreso y el consumo comienzan a crecer sostenidamente.

Hacia fines de los 80 los contornos de una nueva sociedad ya estaban definidos: una sociedad que ya no descansa en la capacidad integradora del Estado, sino en la autonomía de los individuos; con un sistema institucional que no promueve la igualdad, sino la protección de la propiedad privada. Se desmorona toda la arquitectura política e institucional, basada en los partidos políticos, el Estado y el clientelismo, y la movilidad social pasa a depender exclusivamente del esfuerzo personal. Una sociedad en la que se expande progresivamente una cultura individualista y pragmática que hace del consumo la plataforma fundamental de la identidad individual. El trabajo se vuelve un signo de estatus y el vehículo para lograr el éxito económico, dejando de lado los antiguos límites normativos. Este nuevo *ethos* individualista, fundado en la autonomía, el consumo y el trabajo, también impacta en las ciudades chilenas: de la mano con el culto al hogar propio y la autonomía, la ciudad se extiende, se abandonan los espacios públicos, se privilegia el transporte privado y se inauguran procesos de segregación urbana muy a la usanza estadounidense (Sabatini *et al.*, 2003).

El retorno de la democracia en 1990, y los sucesivos gobiernos de centro-izquierda de la Con-

certación por la Democracia, ¿han significado acaso un cambio de ruta? Indudablemente que sí. Manuel Castells lo ha denominado el giro desde un modelo de desarrollo «autoritario liberal excluyente» a otro que «democrático liberal incluyente» (Castells, 2005). El primero «prioriza los mecanismos de mercado sobre los valores de la solidaridad social, sin aplicar políticas públicas correctoras de las desigualdades y de los privilegios de las elites sociales y económicas». El modelo «democrático liberal incluyente», en cambio, «aun manteniendo los mecanismos de mercado como forma esencial de la asignación de recursos, implementa políticas públicas encaminadas a la inclusión del conjunto de la población a los beneficios de crecimiento», a la vez que «establece mecanismos de negociación y consulta con los actores sociales».

Se ha mejorado y ampliado la red de protección social, al tiempo que se ha reintroducido el apoyo del Estado a los esfuerzos de movilidad social, lo que va en ayuda especialmente de las clases medias (Raczynski y Serrano, 2005; Castiglioni, 2006; Arellano, 2004). Ejemplo de esto han sido el Plan Auge, que provee de servicios garantizados de salud a toda la población —sea a través de la red pública o de la privada—, y el sistema de créditos a los estudiantes de universidades y centros de formación técnica, que en el modelo clásico estaban excluidas del apoyo del Estado.

Se han incorporado nuevos objetivos al sistema económico, como la equidad, el incentivo a la competencia y la protección del medio ambiente. Aprovechando sus credenciales democráticas, el Chile de la Concertación ha profundizado la apertura económica, suscribiendo acuerdos comerciales con las principales econo-

mías del planeta. La empresa chilena también ha girado desde la versión más dura del «modelo norteamericano» hacia una visión que admite que ella está inserta en una sociedad que posee dimensiones —como cultura, política, memoria, comunidades— que no obedecen a únicamente a la racionalidad económica.

En fin, en lo político, la Concertación gradualmente eliminó los rasgos antidemocráticos heredados de la dictadura, al tiempo que se consolidaba una democracia de masas cada vez más parecida a la de Estados Unidos y más distante de aquella democracia elitista e intelectual que caracterizó al Chile del siglo XX, y que era un espejo de la que se conoce en los países de Europa: una alta fragmentación del poder político, lo que deja amplio espacio al cabildeo o *lobby* por parte de los grupos de interés; fuerte peso institucional del Poder Judicial, que se yergue en árbitro de todo tipo de controversias; y lo más nuevo de todo, la instauración de un sistema bipartidista con dos bloques políticos que compiten fieramente entre sí —la Concertación por la Democracia, en la centro-izquierda, y la Alianza por Chile, en la centro-derecha—, aunque ambos respetan las reglas democráticas y comparten la adhesión a los principios del sistema económico y social imperante, lo que les ha permitido un alto grado de cooperación entre sí y alcanzar acuerdos sobre las cuestiones clave.

La Concertación ha significado un cambio; pero como se ve, su orientación básica no ha sido sacar a Chile del «nuevo mundo» para hacerlo regresar al «viejo mundo» europeo. Lo que ha hecho es más bien mantenerlo en el mismo continente, pero desplazando el eje de su modelo de desarrollo desde Chicago a

Boston: vale decir, hacia la costa este de los Estados Unidos, ahí donde están los estados con mejor protección social —y con más influencia europea.

#### IV. ¿AHORA HACIA DÓNDE?

En definitiva, en Chile los antiguos patrones de cohesión social, de corte europeo, han sido sustituidos por una nueva matriz fundada en el modelo estadounidense. Las nuevas generaciones han hecho suyos los valores individualistas que ahora se promueven en todas las áreas de la vida. La Concertación ha reintroducido algunos principios del Estado benefactor, como la igualdad, la protección social, la cultura pública y la ciudad democrática, pero sin alterar la naturaleza del modelo imperante.

Pero Chile entra en una nueva fase societal. Siguiendo el *continuum* de Inglehart (1997), los problemas de supervivencia comienzan progresivamente a dejar paso a los desafíos relacionados con la calidad de vida. Las preguntas sobre la integración comunitaria, la vida familiar, el bienestar personal, la protección del medio ambiente, la desigualdad o la cohesión social comienzan a hacerse con mayor frecuencia. Estas interrogantes despier-

tan la tentación de volver al patrón europeo. No obstante, todo indica que la sociedad chilena ya ha hecho suya una forma de organización y cohesión social y no hay espacio para nuevos experimentos. Pero las falencias del modelo estadounidense son conocidas, y habría que tomar oportunamente las medidas para evitarlas. La ética individualista, por ejemplo, puede llevar a la obtención de mayor prosperidad material, pero reduce la vida familiar, el contacto con los amigos, la sensación de pertenencia y hasta los índices de felicidad (Layard, 2005).

¿Hacia dónde le lleva el actual modelo y qué es lo que finalmente busca la sociedad chilena? Parecen preguntas retóricas, pero son clave para diseñar e implementar las políticas públicas ajustadas para la nueva realidad del país. Y al abordarlas hay que preguntarse si acaso el debate debe circunscribirse a la oscilación entre la matriz europea y la norteamericana, o si no sería el momento en que las elites chilenas se volvieran a buscar respuestas en la propia historia del país. Este podría ser la oportunidad, en efecto, de retomar la reflexión sobre la «excepcionalidad Latinoamérica», no para caer en nacionalismos milenaristas, sino para edificar una modernidad apropiada.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Alesina, A. y Glaeser, E. (2004). *Fighting poverty in the US and Europe – A world of difference*, Oxford, UK: Oxford University Press.
- Appadurai, A. (1996). *Modernity at Large. Cultural Dimension of Globalization*, Minnesota, University of Minnesota Press.
- Arendt, H. (2004). *Sobre la revolución*, Madrid, Alianza.
- (2005). *La Condición Humana*, Barcelona: Paidós.
- Arellano, J. P. (2004). «Política social para el crecimiento con equidad. Chile 1990-2002», Documento de Trabajo Cieplan.
- Benevolo, L. (1971). *Orígenes del urbanismo moderno*, Madrid, Celeste.
- Berger, S. y Dore, R. (eds.) (1996). *National diversity and global capitalism*, Ithaca, NY, Cornell University Press.

- Boeninger, E. (1997). *Democracia en Chile*, Santiago. Editorial Andrés Bello.
- Castel, R. (1995), *La metamorfosis de la cuestión social: una crónica del asalariado*, Buenos Aires, Paidós.
- Castells, M. (2005). *Globalización, Desarrollo y Democracia: Chile en el contexto mundial*, Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica.
- Castiglioni, R. (2006). «Cambios y Continuidad en Política Social: Educación, Pensiones y Salud», en Funk, R. (ed.), *El Gobierno De Ricardo Lagos. La Nueva Vía Chilena Hacia El Socialismo*, Santiago de Chile, Universidad Diego Portales.
- Chakrabarty, D. (2000). *Provincializing Europe. Postcolonial Thought and Historical Difference*, Princeton, Princeton University Press.
- Christopherson, S. (2002). «Why do national labor market practices continue to diverge in the global economy? The “missing link” of investment rules», *Economic Geography*, 78-1.
- Collier, S. y Sater, W. (1996). *Historia de Chile 1808-1994*, Cambridge, UK, Cambridge University Press.
- Cousiño, C. (1990). *Razón y Ofrenda*, Santiago de Chile: Cuadernos del Instituto de Sociología, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- D'Iribarne, Ph. (2006). *L'Étrangeté Française*, París, Seuil; «*El ladrillo*»: bases de la política económica del gobierno militar chileno, Santiago de Chile, Centro de Estudios Públicos, 1992.
- Donzelot, J. (2006), *Quand la ville se défait*. París, Seuil.
- Gertler, M. y Vinodrai, T. (2005). «Learning from America? Knowledge flows and industrial practices of German firms in North America», *Economic Geography*, vol. 81, n.º 1.
- Inglehart, R. (1997). *Modernization and Postmodernization. Cultural, Economic and Political Change in 43 Societies*, Princeton, Princeton University Press.
- Jacobs, M. (1991). *Short-term America: the cause and cures of our business myopia*, Boston, Harvard Business School.
- Layard, Richard (2005). *Happiness. Lessons from a New Science*, Nueva York, NY, The Penguin Press.
- Le Galès, P. (2002). *European cities: social conflicts and governance*, Oxford, UK, Oxford University Press.
- Morandé, P. (1984). *Cultura y Modernización en América Latina. Ensayo sociológico acerca de la crisis del desarrollismo y su superación*, Santiago de Chile, Cuadernos del Instituto de Sociología, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Raczynski, D. y Serrano, C. (2005). «Las Políticas y Estrategias de desarrollo social. Aportes de los años 90 y desafíos futuros».
- Rifkin, J. (2004). *El Sueño Europeo*, Barcelona, Paidós.
- Savage, M.; Gaynor, B.; Longhurst, B. (2005). *Globalization and Belonging*, Londres, Sage.
- Sabatini, F.; Cáceres, G. y Cerda, J. (2001). «Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción», *EURE*, vol. 27, n.º 82.
- Sennett, R. (1992). *The fall of the public man*, New York: W. W. Norton & Company.
- The Economist, «A Nation Apart. A Survey on America», November 8th, 2003.
- Tironi, E. (2005). *El Sueño Chileno. Comunidad, familia y nación en el Bicentenario*, Santiago de Chile, Taurus.
- Weber, M. (1978). *Economía y Sociedad*, Madrid, Fondo de Cultura Económica.

## NOTAS

---

1. Buena parte de esta reflexión está contenida en Eugenio Tironi, *Crónica de Viaje. Chile y la Ruta a la Felicidad*, Santiago de Chile: Mercurio-Aguilar, 2006.